



## **Comunicado Oficial: Consejo Directivo de la Liga Infantil de Fútbol de Alta Gracia**

Fecha: 20 de enero de 2026

**Asunto:** Informe detallado sobre la contratación y gestión de arbitraje - Temporada 2025.

A todos los integrantes de la liga, autoridades de los clubes y, especialmente, a las familias que acompañan a nuestros niños y niñas:

Ante los constantes reclamos y la desinformación circulante, este Consejo Directivo considera imperativo transparentar el proceso de contratación de árbitros llevado a cabo durante el año 2025. El objetivo es clarificar que las decisiones finales fueron tomadas por los representantes de los clubes (Presidente/Delegados) y no de forma unilateral por esta Liga.

### **Cronología de los hechos**

**Negociación fallida con árbitros locales:** Al inicio del año, se invitó a los árbitros locales a presentar propuestas. La contraoferta de la Liga no fue aceptada y no hubo voluntad de diálogo por su parte, lo que generó el primer retraso en el torneo.

**Convocatoria abierta y aceptación de delegados:** Ante la urgencia, se sumaron 11 árbitros (9 nuevos y 2 con experiencia). Se advirtió explícitamente en reunión de delegados que la mayoría no contaba con la preparación ideal. Aun así, por votación mayoritaria de los delegados, se decidió comenzar el torneo bajo esas condiciones.

**Suspensión por bajo desempeño:** Debido a las quejas por mal desempeño y falta de compromiso de dicho cuerpo arbitral, este Consejo decidió suspender el torneo para priorizar la calidad y seriedad de la competencia.

En esta instancia se comunica con el Consejo Directivo el señor David Mayal (árbitro) para ofrecer trabajar con los árbitros locales y a su vez hacer una capacitación para estos ya que el señor Mayal ya había presentado la propuesta para dictar dicha capacitación y el Consejo Directivo solicitó al municipio los recursos para poder realizar dicha capacitación y poder afrontar todos los gastos que este genere. Luego de varias charlas se confeccionó un convenio con todo lo solicitado por los árbitros y cuando llegó el momento de firmar el mismo, no comunicó el señor Mayal que él desistía de la propuesta por no contar con el compromiso de los árbitros locales para afrontar el presente torneo.

**Licitación y Votación Final:** Se solicitó cotización a cinco asociaciones (Asociación Cordobesa Árbitros del Interior de Córdoba, Árbitros Locales, Asociación de árbitros deportivos de Córdoba, Escuela de Árbitros de Córdoba Capital y Asociación Cordobesa de Árbitros que fue la única que no presentó cotización). Las propuestas fueron analizadas y leídas íntegramente en la reunión de delegados y dejando constancia en los folios N°39 y 40 del libro de actas de la LIFAG.

## **La decisión final y la responsabilidad de los clubes**

Es fundamental que la comunidad del fútbol infantil sepa que, tras la lectura de todas las propuestas, la elección de la "Asociación de Árbitros del Interior de Córdoba" fue el resultado de una votación democrática de los delegados de los clubes en donde el resultado fue de 7 votos a favor de la Asociación de Árbitros del Interior de Córdoba y dos votos a favor de la Asociación de Árbitros locales

**Nota:** En dicha votación se encontraron ausentes los clubes Anisacate y San Lorenzo.

**Responsabilidad Compartida:** Los reclamos que hasta la fecha seguimos recibiendo por parte de DTs, padres y dirigentes deben ser dirigidos a sus respectivos presidentes o delegados, quienes fueron los que tomaron la decisión final en las reuniones semanales.

## **Conclusión y Llamado a la Comunicación**

Lamentamos profundamente que la información no esté llegando de manera fidedigna desde los clubes hacia las familias. La falta de comunicación de los delegados genera una irritación innecesaria hacia este Consejo Directivo, que actúa meramente como un ente organizador y ejecutor de la voluntad de los clubes.

Exhortamos a los representantes de cada institución a hacerse cargo de las decisiones tomadas en las asambleas y a informar correctamente a sus comunidades para evitar conflictos basados en el desconocimiento.

Atentamente.

**Consejo Directivo - Liga Infantil de Fútbol de Alta Gracia**